

7. OTROS ANUNCIOS

7.1 URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

Información pública de expediente para ampliación de edificio utilizado como vivienda en suelo no urbanizable de interés agrícola y ganadero, en Puente Agüero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por período de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por doña Emilia Gutiérrez García y don Miguel Ángel Ferrer Gomez, para ampliación de edificio utilizado como vivienda, en el barrio Las Pedregueras de Puente Agüero, en Suelo no Urbanizable de interés agrícola y ganadero.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 15 de noviembre de 2006.—El alcalde, Rosendo Carriles Edesa.

06/15641

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

Información pública de expediente para proyecto I+D Campo de Pruebas Seguidores Solares en suelo rústico, en Ibio.

Por don Manuel Pérez Sierra en representación de la «UTE APIA XXI S.A.-ISOFOTÓN» ha sido solicitada autorización para el proyecto I+D Campo de Pruebas Seguidores Solares en Ibio en la parcela 63 del polígono 11 del Catastro de Rústica de este Municipio, en el paraje de Monte Ibio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de un mes, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 30 de noviembre de 2006.—El alcalde, Celestino Fernández García.

06/16198

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

Información pública de expediente para instalación de estación base de telefonía móvil de retelevisión móvil en suelo no urbanizable común, en Abionzo.

Don Francisco Martín Moreno, en representación de «France Telecom España, S. A.» ha solicitado a este Ayuntamiento licencia para la "instalación de estación base de telefonía móvil de retelevisión móvil" en suelo clasificado como no urbanizable común.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC, para que quien se considere afectado de algún modo por la construcción, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villacarriedo, 25 octubre de 2006.—El alcalde, Ángel Sainz Ruiz.

06/14537

7.2 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas en el municipio de Molledo, expediente número A/39/05940.

Asunto: Solicitud de Concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Constantino González Gutiérrez.

N.I.F. no: 72111671 R.

Domicilio: Carretera General, 80- Silió 39438 - Molledo (Cantabria).

Nombre del río o corriente: manantial innominado.

Caudal solicitado: 0,007 l/seg.

Punto de emplazamiento: Silió.

Término Municipal y Provincia: Molledo (Cantabria).

Destino: usos ganaderos.

Breve descripción de las obras y finalidad

Expediente de aprovechamiento de un caudal de 0,007 l/s de agua de un manantial innominado en Silió, término municipal de Molledo (Cantabria), con destino a usos ganaderos.

La captación se realiza directamente del manantial mediante una arqueta de 50 cm de lado de la que parte una manguera de 20 m de longitud y 3/4 de pulgada de diámetro que conduce el agua hasta un depósito regulador de unos 7000 l de capacidad y desde éste y por una manguera de 3/4 de pulgada que discurre enterrada hasta la cuadra se surte a un abrevadero exterior y a 8 abrevaderos individuales en el interior de la estabulación.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Molledo, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 20 de noviembre de 2006.—El secretario general, P.D. El jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005), Alberto López Casanueva.

06/15623

7.4 PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA

Convocatoria de Asamblea General

Según acuerdo del Consejo de Administración, en sesión del día 3 de octubre de 2006 y de conformidad con las normas establecidas en los Estatutos de la Entidad, se convoca Asamblea General Extraordinaria de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que se celebrará el día 13 de enero del 2007, en el Centro Cultural Caja Cantabria, calle Tantín, 25, de Santander, a las doce horas en primera convocatoria, y a las doce horas treinta minutos del mismo día en segunda, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Constitución de la Asamblea y salutación a los Consejeros Generales.

2º.- Nominación de los correspondientes Vocales del Consejo de Administración y suplentes.